

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-68-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 113 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. /**59 Expedientes de Transporte **// /**39 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// /**06 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// /**09 Providencias de Trámite**//

Atentamente,



Niglan Iraí
Barrondo
Nájera

Niglan Iraí Barrondo Nájera
DPI No. (2858937180101)

Otto Alfredo
Sandoval
Guerra
2025.06.06
09:45:23



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

06'00'

GERSON
DIDIER DE
LEÓN
2025.06.06
10:30:14
-06'00'



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:50:49
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-68-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 30 de junio del año 2025** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expendios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 127 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. /**55 Expedientes de Transporte **// /**54 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// /**05 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// /**13 Providencias de Trámite**//

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 73 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. /**54 Expedientes de Transporte **// /**13 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// /**03 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// /**03 Providencias de Trámite**//

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 91 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. /**50 Expedientes de Transporte **// /**27 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// /**03 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// /**11 Providencias de Trámite**//

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 123 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. //**70 Expedientes de Transporte **// //**27 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// //**16 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// //**10 Providencias de Trámite**//

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 68 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. //**38 Expedientes de Transporte **// //**16 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// //**06 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// //**08 Providencias de Trámite**//

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) Apoyo técnico en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Ingreso de expedientes de solicitudes y elaboración de licencias, providencias y autorizaciones así como nuevos ingresos al Sistema de Expedientes.

b) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos

- Verificación de formularios y asesoramiento en documentación para trámite de Licencias y brindar atención al usuario conforme a las interrogantes en relación a licencias: - Transporte - Importación - Estaciones - Depósitos - Expéndios - Renovación licencias - Cambio de registro de licencias - Generar nuevas Licencias - Anexar documentación a los expedientes respectivos - Recepción de documentación para ingresar a revisión - Cancelación de licencias.

c) Apoyo técnico en el control digital de expedientes.

- Ingreso de 113 Trámites de Expedientes de Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros. //**59 Expedientes de Transporte **// //**39 Expedientes de Estación de Servicio, Depósito de Almacenamiento ó Expendio de GLP**// //**06 Expedientes de Importación de Petróleo y Productos Petroleros**// //**09

Providencias de Trámite**//

Atentamente,



Niglan Iraí
Barrondo
Nájera

Niglan Iraí Barrondo Nájera
DPI No. (2858937180101)

Otto Alfredo
Sandoval
Guerra
2025.06.06
09:45:55



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPTO. GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

06'00'

GERSON
DIDIER DE
LEÓN
2025.06.06
10:30:31
-06'00'



Ing. Gerson Didier de León
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS
Ministerio de Energía y Minas

Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.06.20
13:51:05
-06'00'



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Niglan Iraí Barrondo Nájera

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-68-2025** de **dos de Enero de dos mil veinticinco (02/01/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2025**.



Niglan Iraí
Barrondo Nájera

Niglan Iraí Barrondo Nájera
DPI: (2858937180101)

Factura Pequeño Contribuyente

NIGLAN IRAÍ, BARRONDO NÁJERA

Nit Emisor: 85477699

NIGLAN IRAI BARRONDO NAJERA

5 AVENIDA B 7-89 COLONIA VALLE NUEVO, SAN JOSE, zona 2, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

61116027-1885-4B7E-A315-5A27C26142AE

Serie: 61116027 Número de DTE: 411388798

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 10:00:52

Fecha y hora de certificación: 02-jun-2025 10:00:52

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/06/2025) al (30/06/2025), según contrato Número MEM-68-2025	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**Niglan Iraí
Barrondo
Nájera**



GERSON DIDIER DE LEÓN
2025.06.06 10:28:35 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"